



202620002431

Fecha Radicado: 2026-01-09 08:27:39



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA LEGAL –UNIDAD DE INSPECCIONES–
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DISTRITAL DE TRANSPORTE**

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

La Secretaría de Movilidad del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación Medellín cita a las personas que se enlistan a continuación para que comparezcan ante este Despacho a efectos de notificarles personalmente del acto administrativo proferido por el Inspector de Convivencia y Paz adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín, por medio del cual se les sanciona por Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito y se les **CANCELA LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN** por reincidencia en esta conducta, por el término de tres (3) años, quedando inhabilitados por este mismo lapso de tiempo para guiar cualquier tipo de vehículo automotor, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Movilidad **por el término de cinco (5) días**.

Se les hace saber a los citados que vencido el anterior término, sin que hubiesen comparecido, se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha de Fijación: 13 de Enero de 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des fijación: 19 de Enero de 2026 a las 5:30 p.m.



202620002431

Fecha Radicado: 2026-01-09 08:27:39



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NÚMERO EXPEDIENTE O COMPAREndo	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	INFRACCIÓN	DECISIÓN	NÚMERO RESOLUCIÓN
050010000000 48384586	JACKSON JAVIER RUBIO LIBRE	Cedula	1036692507	D-12	SANCIONAR	202550093862 del 14 de noviembre 2025
050010000000 48374571	WILMAR ALBERTO GALEANO TORRES	Cedula	1088313492	D-12	SANCIONAR	202550093863 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48383886	JORGE LUIS AGUELLO REYES	PPT	4854738	D-12	SANCIONAR	202550093861 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48376720	JAIRO ALONSO ALZATE PATIÑO	Cedula	71588711	D-12	SANCIONAR	0002298134 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48383778	HECTOR MARIN MONTOYA	Cedula	70877802	D-12	SANCIONAR	0002298138 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48383238	ALVEIRO CASTRO PARRA	Cedula	14323113	D-12	SANCIONAR	0002298137 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48375090	JEFERSON ALEJANDRO ACUÑA MONCADA	Cedula	1232407560	D-12	SANCIONAR	0002298136 del 14 de noviembre de 2025
050010000000 48372486	ALEX FELIPE BALLESTEROS RESTREPO	Cedula	75097636	D-12	SANCIONAR	0002298135 del 07 de octubre de 2025
050010000000 48383126	ADONIS ESTEBAN PASOS ESCOBAR	Cedula	8027227	D-12	SANCIONAR	0002298139 del 14 de noviembre de 2025

Si usted se encuentra relacionado en el anterior listado podrá presentarse a la Secretaría de Movilidad de Medellín, ubicada en la carrera 64C No 72-58, barrio Caribe, primer piso, **MESA 22**, Horario de atención de 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM (lunes a jueves) y 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 2:30 PM (viernes).

Cordialmente,

DORA YULIANA MONTOYA CIRO
SECRETARIA

Página 2 de 2